

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA CONSTRUCCION
E INGENIERIA INDUSTRIAL SUINCO-INGIN CIA. LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Pedro Cieza de León N60-87 y Teniente Teodoro Carrión, de ésta ciudad de Quito, se reúnen los socios:

No	CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	%
1	0700225584	GODOY ANGEL MARIA	ECUADOR	540	540	1,00	5,40%
2	0700935620	GODOY LUNA ANGEL IVAN	ECUADOR	260	260	1,00	2,60%
3	0701050502	GODOY LUNA JORGE ENRIQUE	ECUADOR	8.120	8.120	1,00	81,20%
4	0700300502	LUNA BLANCA ENIDES	ECUADOR	540	540	1,00	5,40%
5	1709084998	PIEDRA MIÑO NORMA CRUZ	ECUADOR	540	540	1,00	5,40%
				10.000	10.000		100,00%

Los mismos que representan el 100% del capital social esto es: Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (US. 10.000,00). Los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA CONSTRUCCION E INGENIERIA INDUSTRIAL SUINCO-INGIN CIA. LTDA.. Preside la Junta EL PRESIDENTE de la compañía el señor: ANGEL IVAN GODOY LUNA, y la Junta General procede a nombrar al señor Gerente General: JORGE ENRIQUE GODOY LUNA, para que actué en calidad de SECRETARIO.- EL PRESIDENTE ordena que por secretaria se constate el quórum, EL SECRETARIO informa que está reunido la totalidad del capital social, la Junta queda válidamente constituida conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, así:

- 1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2015.**

Puesto a consideración de los socios el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2015.

Se solicita al secretario de lectura al informe presentado por el señor Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el secretario procede a dar lectura del mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los socios por parte del Señor Gerente, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los socios asistentes.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2015.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la Junta.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que el Secretario elabore el acta.

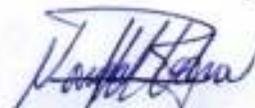
Luego de transcurridos 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los socios asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.


Godoy Luna Jorge Enrique
0701850502
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC


X Godoy Angel Maria
0700225584
ACCIONISTA


Luna Blanca Enides
0700300502
ACCIONISTA


Godoy Luna Angel Iván
0700935620
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Piedra Miño Norma Cruz
1709084998
ACCIONISTA